EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.266 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 23 de Mayo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Puntos de vista

La reforma agraria

Antes de que estas cuartillas sean publicadas, aparecerá en la "Gaceta" la composición personal de la Comisión que ha de estudiar la que llama el Gobierno Provisional de la República, Gran Reforma Agraria. A esa comisión ha sido incorporado el ilustre jurisconsulto señor Sánchez Román y se le otorga la presidencia de la misma al afamado economista señor Flores de Lemus. Seguramente ha llevado el Gobierno al seno de dicha comisión un núcleo de personalidades muy versadas en distintas materias. Lo que importa conocer es la versión de esas mismas personalidades en los problemas de la tierra. Acerca de ellos hay muchos teorizantes de gabinete, muy inteligentes y muy cultos, pero que han vivido siempre alejados de las duras realidades de los campos. No queremos decir con esto que los componentes de la Comisión aludida sean de los teorizantes, y tampoco de tal entidad de estudio haya de estar integrada por hombres que han gastado sus vidas, pendientes de un azadón o de la esteva de un arado, en fuertes días de Sol o de cierzos heladores en las parameras de comarcas en donde la producción es un empeño de tenacidad y de resistencia.

Es indudable que van a ser estudiados muchos problemas relacionados con la tierra cultivada o inculta, y que vamos a entrar, —estamos ya en el umbral—en un periodo de grandes transformaciones de orden jurídico, social y económico. Cada uno de estos aspectos tiene múltiples facetas y muy diferentes matices, dentro del agro nacional. Es difícil abarcarlos todos en leyes generales. Por eso ha de resultar prudente y conveniente su articulación en leyes distintas, que requieren muy largas meditaciones y estudios muy laboriosos. Como elementos de juicio, la Comisión debe recibir las más amplias colaboraciones, en las que estén representados todos los sectores de nuestra Agricultura. Entre esas colaboraciones no pueden faltar las de los hombres conocedores de las vivas, a las veces sangrantes, realidades de los campos. Se hace por tal modo muy recomendable la parsimonia legislativa, que suponemos ha de ser encomendada a las Cortes en todas las cuestiones fundamentales.

Y si la Comisión designada para el estudio de la reforma agraria ha de actuar de ponencia, parece indispensable que a ella aporten su contribución todas las representaciones agrícolas del país. Lo peor que podría ocurrir es que reforma de tanta trascendencia se elaborase con el concurso y el pensamiento de los hombres de la ciudad y sin la intervención de los que cultivan la tierra para arrancarle productos que cuestan muchas fatigas, contrariedades y esfuerzos, y en cuyo logro entran factores múltiples y de muy diversa índole.

Todas las representaciones autorizadas de la Agricultura, técnicas, sociales y económicas, tienen en los días presentes deberes indeclinables que cumplir. Seguramente que el Gobierno ha de abrir a todos amplios cauces de exposición, de razonamiento y de crítica.

José María Palacio.

Declaraciones del señor Chapaprieta

La reorganización de los partidos republicanos

El señor Chapaprieta ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—No es cierto que todos los albistas hayamos ingresado en la derecha republicana. Hemos entrado la mayor parte, eligiendo la derecha republicana más que por la concepción política, por el procedimiento, no en cuanto al ideario, pero sí en cuanto al procedimiento evolutivo. Yo creo que la derecha republicana debe recoger los elementos demócratas, que siendo liberales y sin repugnarles ninguna solución, vayan a la República evolutiva.

Ignoro todavía cuántos afiliados tiene la derecha republicana, porque está en el período de organización. No quería en modo alguno encargarme de nada, por estar abrumado de trabajo; luego la salud no me acompaña, pero ante los requerimientos tan insistentes estimé que sería una cobardía no afrontar todas las dificultades para cumplir con un deber.

Ignoro si en las Cortes constituyentes habrá una gran minoría monárquica, pero lo que sí afirmo es que habrá gran mayoría republicana. El régimen monárquico ya no volverá, pues pensar otra cosa sería un sueño.

Es difícil predecir cuál será la fracción republicana más fuerte representada en las Cortes, pero seguramente la derecha republicana será un gran partido.

El problema fundamental de España es el de la tierra. Ahora el Gobierno estudia el problema y se han soliviantado los que no se preocupan de estas cuestiones, los que han querido aprovecharse de la ignorancia de los demás para hacer labor derrotista.

El régimen de la tierra que estudia este Gobierno no es más avanzado ni más liberal que el que propuso el señor Alba en el año 1916, y que yo llevé a las Cortes como proyecto de ley, completamente ordenado, en el año 1923, siendo ministro de Trabajo.

Hay que llamar a los conservadores del orden en España.

Eso del comunismo es un fantasma. Hay que procurar que haya medio millón o más de pequeños propietarios para dejar de una vez para siempre resuelta la cuestión social, y con ello el fantasma del comunismo no reaparecerá.

Hecho esto, el campo no será comunista jamás, y el comunismo que pudiera haber en las ciudades sería escaso, ya que España no es una nación fabril. Repito que el problema esencial de España, por encima de todo otro de carácter político, con ser interesantes, por ejemplo el de Cataluña y el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con ser interesantes, digo, el esencial es el social.

Hay que imitar el ejemplo de Francia, creando una República de pequeños propietarios y ellos deben constituir el nervio de la República.

Las clases conservadoras deben convencerse de dos cosas: de que la monarquía cayó para siempre y de que por bien de España han de adherirse a la República y disponerse a sacrificar lo necesario.

RECORDATORIOS DE Primera comunión EN LA Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

FUNERARIA VIUDA DE HONTIYUELO MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9 PALENCIA

Firmas de EL DIARIO

El impuesto sobre el valor de la tierra

La Cámara inglesa ha aprobado en primera lectura un proyecto de impuesto sobre el valor de la tierra. Para quienes desde hace años venimos solicitando su implantación en España es una gran noticia. Snowden, el Indalecio Prieto de Inglaterra, lo anunció el año pasado al presentar en marzo los nuevos presupuestos. Más tarde, en junio, presentó un proyecto de evaluación de la tierra, preparatorio del que acaba de presentar. Ahora cumple su promesa, expresando la voluntad del Gobierno de aprobarlo—lo cual equivale a hacer de él, desde luego, una cuestión de confianza—y su deseo de que pase por encima de todas las diferencias de partido.

Por ese proyecto, cuya aplicación se prevé para el ejercicio 1933-34 y sucesivos, se establece un impuesto sobre el valor de la tierra de un penique por libra esterlina de valor tasable menos del cinco por mil. La moderación con que se quiere proceder es evidente y plausible, porque la bondad del impuesto está fiada a la experiencia, que le ganará adeptos como ha ocurrido en todos los países donde, total o parcialmente ha sido aplicado. Es el único impuesto que ayuda a la producción de riqueza, en vez de obstruirla, y con ello está dicho todo en su alabanza, especialmente en los actuales tiempos de crisis económica y paro forzoso.

Pero aún llega a más el miramiento: ese impuesto no gravará aquella parte del valor de la tierra que no exceda del valor agrícola. Esto es: todas las tierras destinadas a la explotación agrícola, quedarán exentas del tributo, el cual recaerá exclusivamente, para las tierras que han adquirido valor—por obra de la sociedad misma—por encima del corriente en la agricultura. La carga principal, gravitará pues, sobre el suelo de la ciudad. Este, que sucesivamente va adquiriendo valor a medida que las necesidades urbanas son mayores, soportará el tributo, aunque en modesta cuantía, que no significará sino una décima parte del valor que la vida y crecimiento de la ciudad le asigna.

Es precisamente lo contrario de lo que hacemos en España. En nuestro país, la mayor parte de las tierras urbanas, sobre todo las que cercan y oprimen la ciudad, pagan como si fueran tierras de labor; queda libre todo el valor que las perspectivas urbanas les infunde. De este modo, la ciudad está cercada por unas murallas económicas, no por invisibles menos efectivas que si fueran de piedra y argamasa. La ciudad no puede desarrollarse en la medida que sus necesidades lo requieren. Y se crea el problema de la vivienda. Al par, ese cinturón de tierras sobrevaluadas, por descontar el porvenir, que ciñe y oprime a la ciudad, da un valor excesivo a los solares existentes en el interior de ésta, y detiene la edificación y aumentan los alquileres que han de embeber el aumento artificial del precio del suelo.

La tasación de la tierra prevista por el ministro inglés ha de revisarse cada cinco años, para acomodar el tributo al nuevo valor. La gran ventaja de esta revisión es que liga el gravamen a las alteraciones del valor de la tierra. Si ésta sube, el impuesto, participación de la sociedad entera en ese aumento, sube; si el valor desciende, el impuesto se reduce, como es justo. Adquiere, pues, el gravamen, una flexibilidad y una justicia de que carecen los más de los actualmente establecidos. Compárase tal obediencia a la justicia, con la barbarie de nuestra contribución industrial, que es cobrada a iguales tipos, gane o pierda el industrial, y sin consideración al volumen de las ganancias que este consigna.

Snowden expone en el preámbulo del proyecto su fundamento ético. Si todos los impuestos existentes hubieran de justificarse ante la conciencia, difícilmente podríamos sostener ninguno de los que rigen en España; tan contrarios a ellos son. Y la inmoralidad de los impuestos, sobre causar a la larga la ruina de la sociedad, la desmoralizan, subvirtiendo todas sus nociones éticas, y borrando toda idea de justicia distributiva.

El fundamento alegado es el derecho de la comunidad al valor de la tierra sobre que habita. Porque todo ese valor—en lo que no procede de mejoras debidas al capital o al trabajo—procede de la existencia y progreso de la sociedad misma. El suelo de Madrid vale porque sobre él viven los vecinos de Madrid, y proporcionalmente a los recursos con que el vecindario cuenta. Si todos los vecinos de Madrid quedasen reducidos a la miseria, o se ausentaran por una de esas emigraciones colectivas de que en las aldeas españolas tenemos tantos ejemplos dolorosos, el suelo madrileño quedaría sin valor. Pues si la colectividad lo crea justo es que la colectividad tome una parte de eso que es creación suya, para subvenir a sus gastos, en vez de tomarlo como suele, del trabajo o de la necesidad.

No espera el ministro inglés grandes rendimientos iniciales de ese impuesto. Ha calculado, para el primer año, un producto de un millón a millón y medio de libras esterlinas. Pero la finalidad principal de ese impuesto, no es su rendimiento, sino su eficacia como camino de reforma social. Ya lo dijo en junio pasado al presentar el proyecto preparatorio. La importancia del impuesto sobre el valor de las tierras no es para los laboristas, como no lo fué para los liberales en 1909-10 cuando los famosos presupuestos de Lloyd George lo incluyeron, un medio de nutrir el Tesoro, sino un instrumento para impulsar orgánicamente, de manera evolutiva, con suavidad para impedir trastornos, y poniendo del lado del progreso social el interés mismo de los propietarios la modificación de las generales normas de funcionamiento colectivo, singularmente en el aspecto económico, hasta ponerles de acuerdo con el eterno y necesario principio de la justicia social.

Sin duda razones de táctica política impulsan al Ministro de Hacienda inglés a aplicar el sistema solamente a las tierras urbanas, así como a las minas y a aquellas otras que, por razones especiales, alcancen valor superior al agrícola. El principio ético en que se funda es aplicable igualmente a toda la tierra, cualquiera que sea su aplicación. Y aplicando a la agricultura, favorece a la pequeña propiedad y combate la existencia de la grande en cuanto suponga acaparamiento. Así lo entendió Dinamarca desde 1922, en que lo aplica. Y no ha tenido que arrepentirse.

Seguramente la adopción del sistema en Inglaterra influirá en el resto del Continente. Alemania está preparada para él. En la mayoría de los países, y singularmente en los del mediodía, tropieza con una dificultad: la profunda ignorancia en materias económicas y fiscales de los caudillos e inspiradores de los partidos avanzados, que son, naturalmente, los que han de impulsar la evolución, aunque ésta favorece no a un sector sino a toda la masa social.

Baldomero ARGENTE.
(Agencia Internacional Arco).

Medidas del Gobierno

El decreto de la libertad de cultos aprobado en el Consejo de anoche

El decreto de Justicia sobre cultos dice así:

"La encubierta rigidez del exclusivismo jurídico religioso imperante en el constitucionalismo español a base de normas virtualmente derogadas con el triunfo de la República, quedó levemente quebrantado con la R. O. de 10 de junio de 1910; mas aquel esfuerzo liberal del Gobierno Canalejas fué a su vez estrangulado mediante subrepticias ligaduras extendidas por las instituciones monárquicas, y es esto lo que ha impedido por días múltiples que el derecho público subjetivo en que culmina el respeto a la vida de la conciencia llegue a adquirir vigencia plena en el derecho español.

Son los pactos históricos de las instituciones caídas los que han mantenido la libertad de cultos confinada en el área irrespetuosa por depresiva de la mera tolerancia.

Cuando el Gobierno provisional, en razón de su carácter, siquiera sea transitorio, de órgano supremo de las funciones soberanas, aceptó según declaración propia la misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes, hizo patente su respeto absoluto a la conciencia religiosa mediante la libertad de creencias y de cultos. De esta suerte, el anhelo histórico de las fuerzas y organizaciones políticas que en lucha por el imperio de las libertades públicas han sido principales artífices de la instauración del régimen republicano, quedaba orillado con el principio de los medios modernos que ha aceptado el Gobierno provisional como base de la nueva estructuración del Estado español.

Al llevar la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad, titulado garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pretende el Gobierno de la República, antes bien hace expresa protesta en contrario, inferir agravio alguno a los sentimientos religiosos que hasta ahora han gozado en el país trato de privilegio. Esos son acreedores al más profundo respeto del Poder público, pero espera también, y lo declara solemnemente, que en la esfera de la libertad tengan igual cabida todos los íntimos imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de conciencia del ciudadano y de las organizaciones confesionales que existen o puedan existir en el país.

Es hoy la norma de la libertad de cultos, norma de derecho público internacional. Norma de vigencia obligada en los pueblos de la Europa oriental a virtud de acuerdos complementarios de la Sociedad de Naciones, ejemplo expresivo el de Polonia; norma aceptada libremente incluso por pueblos de máxima relevancia católica como Irlanda, Polonia y Baviera. En el primero, con unas instrucciones de derivación radical, artículo octavo de la Constitución de 1922; en el segundo, artículos 17 y 18 de la Constitución de 1919, mediante afirmaciones taxativas e inequívocas.

La propia España, por imperativos de la realidad, hace en Marruecos una política de cultos que es de mayor comprensión que la desenvuelta en el hogar patrio. Había llegado, pues, en este orden, como en tantos otros, una insolidaridad entre normas del Estado español y el mundo político moderno. La propia catolicidad reclama integral libertad de cultos allí donde existen iglesias estatales privilegiadas o donde la Iglesia católica encuentra obstáculos para su acción, y es que la libertad de cultos, a más de ser para la vida interior la norma condicionante, es para la vida civil la garantía objetiva del respeto.

Por las razones antedichas, el presidente del Gobierno provisional de la República, con el asenso del Consejo, y a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo 1.° Nadie en ningún acto de servicio, ni con motivo de una relación con órganos del Estado, está obligado a manifestar su religión. En su virtud, los funcionarios, así civiles como militares, se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de quienes comparezcan ante ellos o les estén subordinados.

Art. 2.° Nadie está obligado a tomar parte, cualquiera que sea su dependencia respecto del Estado, en fiestas, ceremonias, prácticas y ejercicios religiosos.

Art. 3.° Todas las confesiones están autorizadas para el ejercicio, así privado como público, de sus cultos, sin otra limitación que las impuestas por los reglamentos y ley de Orden público.

Dado en Madrid, etc."

LUISITA RODRIGO
Primera actriz de la Compañía de comedias que actuará en el Teatro Principal durante la feria próxima.

Del terrorismo catalán

A los once años de la muerte de Layret son detenidos sus asesinos

Zaragoza. — Varios agentes de Policía de Barcelona, que llegaron recientemente, estaban dedicados a buscar a varios individuos del Sindicato libre, apellidados Tarragó y Pallás, suponiéndose que asesinaron hace años al ex diputado republicano de la izquierda catalana don Francisco Layret, abogado de los Sindicatos Unicos de Barcelona. Pallás es hijo del anarquista que durante una revista militar en Barcelona arrojó una bomba contra el general Martínez Campos.

La Policía descubrió el martes el paradero de Pallás y lo detuvo, y posteriormente averiguaron que Tarragó estaba oculto en un convento en las inmediaciones de Zaragoza, y también lograron detenerlo.

Vivían aquí hace años, diciéndose que su paradero no era desconocido para ciertas personas que los apoyaban, auxiliándolos con objeto de que pudieran vivir tranquilamente en la ciudad con nombre supuesto.

Al detenerlos, ninguno opuso resistencia, aunque mostraron sorpresa, pues se consideraban fuera del alcance de la Policía.

La detención se ha realizado con tal sigilo que ha permanecido en el mayor secreto para todo el mundo.

De Barcelona dicen que desde el advenimiento de la República se montó en el Gobierno civil un servicio policíaco para lograr la captura de varios delincuentes en delitos sociales y políticos cometidos en la época que fué gobernador de Barcelona el general Martínez Anido.

Entre dichos delitos figuraba el asesinato del señor Layret, que cuando fué asesinado iba en compañía de la esposa del actual gobernador civil de Barcelona, señor Companys, que entonces estaba preso, y a gestionar su libertad se encaminaba el abogado señor Layret.

Este hecho ocurrió el 30 de noviembre de 1920.

Interesantes declaraciones de Marañón a un enviado de "Le Temps"

"Los últimos acontecimientos registrados en España han robustecido la autoridad del Gobierno"

París. — "Le Temps" publica unas declaraciones hechas a su enviado especial en Madrid por el doctor Marañón. Refiriéndose al sentimiento que había causado en Francia, según lo expresó el periodista francés, su negativa de aceptar la Embajada de España en París, el doctor Marañón dijo que al renunciarla había sacrificado sus más legítimas preferencias en aras de sus trabajos científicos y de su obra de enseñanza, que considera muy importante en el momento actual.

Con respecto a los últimos acontecimientos registrados en España, declaró el doctor Marañón que habían tenido como consecuencia fortificar la autoridad del Gobierno. Si éste tiene que efectuar una política más radical, mostrándose menos tolerante con respecto a monárquicos y clericales, no es menos cierto que esta política será, sobre todo, conservadora, puesto que desembocará en la necesidad de mantener la tranquilidad para consolidar las instituciones republicanas.

Añadió que el Gobierno se mostrará severo en cuanto al mantenimiento del orden para evitar incidentes que pudieran originar tanto las derechas como las extremas izquierdas.

Agregó que los desórdenes de provincias habían sido obra de extremistas, principalmente de comunistas, y que se habían adoptado todas las medidas necesarias para que no se repitieran hechos semejantes.

Terminó expresando su opinión de que las elecciones deben celebrarse lo antes posible para no prolongar una situación provisional que pudiera ser origen de dificultades. Cree, pues, que la fecha de 28 de junio a que se ha referido el señor Alcalá Zamora será la que se fije definitivamente para la celebración de las elecciones.

EL DIARIO PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

S. Liébana Lesmes MEDICO DENTISTA CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11. pral.-Teléfono, 37 PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Exámenes de fin de curso

En el Instituto y Normal de Maestras

INSTITUTO

Primer año.—Francés. Sobresalientes: Pablo Moral Puente, José María Ortiz.

Aprobados 28.

No presentados 22.

Terminología. — Sobresalientes: Enrique Gil Afán de Rivera, Pablo Moral Puente, Luis Domínguez Laso, Julio Pérez Ortega, Juan Castro Latorre, Jesús Suárez Ortega, María Luisa Puebla Torres, Juan Tejerina Herrero.

Aprobados 33.

No presentados 7.

Aritmética.—Sobresalientes: Luisa Puebla Torres, Ana María Carlos Sánchez, Prelidiano Sánchez Muñoz, Pablo Moral Puente, Raimundo Marcos Redondo, Juan Castro Latorre, Virgilio Sendino Bustos, Jesús Suárez Ortega.

Aprobados 40.

No presentados 4.

Geografía e Historia Universal—Sobresalientes: Enrique Gil Afán de Rivera, Pablo Moral Puente, Juan Castro de la Torre, María Luisa Puebla Torres, José María Ortega Ortiz.

Aprobados 31.

No presentados 16.

NORMAL DE MAESTRAS

Geografía de España.—Sobresalientes: Concepción Cruz de Fuentes, Gregoria Sendino Bustos, Amalia Nevares Cuadrado, Pilar Cano Manrique, Concepción Gallardo Guerra, Agustina González.

Notables: Enriqueta de la Piedra Sánchez, Inés Ruiz Alonso, Natividad López Amor, Luisa Movellán Gutiérrez, María Consolación Cuesta Medina, Bernardina Marcos Bueno, Inés Rojo Barrio, María Concepción Lorenzo Bermejo, Manuela Portillo Cardona.

Aprobados 16.

No presentados 1.

Pedagogía (primer curso), Sobresalientes: Gregoria Sendino Bustos, Concepción Cruz de Fuentes, Inés Ruiz Alonso, Agustina García Nevares, Amalia Nevares Cuadrado, Concepción Gallardo Guerra.

Notables: Enriqueta de la Piedra Sánchez, Natividad López Amor, Luisa Movellán Gutiérrez, Paula Niño González, Pilar Cano Manrique, Consolación Cuesta Medina, Concepción Rojo Bermejo, Concepción Martín Quintano, Manuela Portillo Cardona, Inés Rojo Barrio, Bernardina Marcos Bueno.

Aprobadas 10.

No presentadas 3.

Aritmética y Geometría (segundo curso). Sobresalientes: Gregoria Sendino Bustos, Luisa Movellán Gutiérrez, María Concepción Gallardo Guerra, María Cruz de Fuentes, Inés Ruiz Alonso, Inés Rojo Barrio, Concepción Lorenzo Bermejo, Amalia Nevares Cuadrado, Agustina García González, Paula Niño González, Consolación Cuesta Medina.

Notables: Victoria Herrero Herrero, Hilaria Payo Pérez, Enriqueta de la Piedra, María Natividad López Amor, Manuela Portillo Cardona.

Aprobadas 9.

No presentados 6.

Geografía Regional, (primer curso). Sobresalientes: Julia Murga Corres, Alicia Plaza de Prado, Pilar Payo Hervas, Juliana Losada Martínez.

Notables: Josefa Lagunilla Doyague, Cristina Marban Romero, Manuela Marban Romero, Regina Suárez Delgado, Pilar Portillo Cardona, Rosa Izquierdo, Navarro.

Aprobadas 10.

No presentadas 5.

Música, (primer curso). Sobresalientes: María del Carmen Pamparacuatro Olea, María del Socorro López Olivares, Cristina Marban Romero, Manuela Marban Romero, Julia Murga Corres, Alicia Plaza de Prado, Josefa Lagunilla Doyague, María Pilar Payo Hervas.

Notables: Elvina Martín Pérez, María Purificación Arroyo San José, Rosa Izquierdo Navarro, Clementina González Rodríguez, Severina Junquera Ovejero, Regina Suárez Delgado, María del Pilar Portillo Cardona, Victoria Valdeolmillos Ruifernández.

Aprobadas 9.

No presentadas 1.

Dibujo, (primer curso). Sobresalientes: Amelia Calvo León, Julia Murga Cores, Severina Junquera Ovejero, María Pura Arroyo San José, Alicia Plaza de Prado, Cristina Marban Romero, Manuela Marban Romero, Pilar Payo Herbas, María Carmen Panparacuatro Olea,, María del Socorro López Olivares, Juliana Losada Martínez, Pilar Portillo Cardona, Rosa Izquierdo Navarro, María Consolación Rodríguez Baranda, Trifina Diez Bujas, Adalberta Nevares Cuadrado, Trinidad Reol Pinto.

Notables: Onorina Peral Salvador, Claudia Lomas de Soba, Clementina González Rodríguez, Sofía Lagunilla Doyague, Margarita Torres Barona, Eleuteria González Fernández, Victoria Valdeolmillos Ruifernández.

Aprobadas 2.

Sobresalientes: (2.º curso).—María Concepción Cruz de Fuentes, Gregoria Sendino Bustos, Enriqueta de la Piedra Sánchez, Amalia Nevares Cuadrado, Pilar Cano Manrique, Inés Ruiz Alonso, Natividad López Amor, Luisa Movellán Gutiérrez, Hilaria Payo Pérez, María Ubal Llamas, Paula Niño González, María Consolación Cuesta Medina, Felisa Ortega Pérez, Dolores García Gatón, Maurina Lomas Merino, Luz Revilla Blanco, Paula Morrondo del Prado.

María Concepción Lorenzo Bermejo, Concepción Martín Quintano, Concepción Gallardo Guerra, Agustina García González, Trefina Diez Bujas, Beatriz Blanco Fernández, Manuela Portilla Cardona.

Notables: Victorina Herrero Herrero, Beatriz Marcos Bueno, Inés Rojo Barrio, Eulogia Diez Ruiz, Teófila Doce Martín, Lidia Alvarez Toribio.

EL MARTES PRÓXIMO
apertura de la
Gran Feria de Calzados
Mayor principal, núm. 175 Frente a Ultramarinos Burgalés Próximo al Salón
COMPRARÁ USTED sólo durante unos días calzados buenos, fuertes y elegantes, baratísimos
Muy importante fábrica, como propaganda, liquida VEINTE MIL PARES de calzado de las mejores clases, cosidos a mano para caballero, señora y niños, baratísimos.
VENTA SOLO UNOS DIAS
Mayor principal, núm. 175. Frente a Ultramarinos El Burgalés cerca del Salón

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Pedro Martínez García de 31 años, denunciando que ha sido maltratado de palabra y groseramente insultado, por su convecina Petra Alario, encargada del Lavadero Municipal.

La denuncia pasó desde el referido centro policiaco al Juzgado municipal.

Sala de Socorro.

El personal de guardia en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Teófilo Gatón, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha.

Clotilde Retuerto, de 49 años, que se la extrajo un cuerpo extraño que tenía incrustado en el dedo anular de la mano derecha.

Manuel Yudego, de 8 años, que sufría una herida contusa en la región malar derecha.

Después de un suceso.

El obrero albañil Raimundo Paleo del Río, único testigo presencial del sensible accidente ocurrido ayer en la casa en construcción de don Marcos Vallejo, en la calle de Burgos, nos ha relatado la forma en que ocurrió el desgraciado suceso del que resultó muerto el jóven José Guerra Pérez.

Según declaración de Paleo del Río, al salir del quinto piso, izquierda, José Guerra tropezó en el primer pato de la escalera en construcción, perdiendo el equilibrio y cayendo violentamente a tierra.

Sus compañeros le recogieron de la planta baja trasladándole en la forma ayer relatada por EL DIARIO a la Sala de Socorro.

Esta tarde se ha verificado el entierro del desgraciado José Guerra, figurando en el duelo sus familiares, compañeros y amigos.

Reiteramos a sus deudos nuestro pésame.

NO ENCONTRARA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cueste más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

NOTICIAS

En el capítulo intermedio celebrado por los Hermanos de San Juan de Dios en el Instituto Asilo de San José, de Carabanchel Alto, ha sido reelegido provincial de dicha orden el M. R. P. Guillermo Llop, que venía desempeñando dicho cargo desde hace tres años.

En la misma reunión fueron designados: Prior Metropolitano, el R. P. Damián Luengo, natural de Carrión de los Condes; Prior de Málaga, el R. P. Jesús Suárez, natural de Palencia; Prior del famoso Asilo de San Rafael, de Madrid, el R. P. Antonio de P. Caballero, natural de Castromocho; Superior del magnífico Hogar Clínico de Santurce (Vizcaya), nuestro paisano, el R. P. Gil de San José Lladó; habiéndose designado secretario provincial, al R. P. Práxedes Jorde, estimado y culto paisano nuestro.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	695,4
A las 8 de hoy,	696,2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	23,5
Mínima de hoy,	6,7

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O
A las 8 de hoy,	Calma.

Asociación de inquilinos

Esta Asociación celebrará Junta general mañana domingo y hora de las once en el local de la "Sociedad Económica de Amigos del País", para tratar asuntos de verdadero interés, por lo que se recomienda la puntual asistencia.

**En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrerería
Mayor, 78**

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas

Conversando con los periodistas locales, esta mañana, en su despacho el gobernador civil de la provincia, señor Vinaixa, les manifestó que había sostenido una extensa conferencia con el ingeniero delegado de la Sociedad Anónima de las Minas de Barruelo, don Javier Lapiedra del Valle, tratando con él de las bases y peticiones formuladas a la referida Empresa minera por los obreros.

Dijo el señor Vinaixa que el asunto es bien claro y que puede asegurarse que quedará resuelto satisfactoriamente sin que los mineros vayan a la huelga que tienen anunciada para el día primero del mes próximo, puesto que se llegará a un perfecto acuerdo entre la Empresa explotadora y sus obreros.

Para seguir las negociaciones a tal fin encaminadas, el señor Vinaixa, ha citado a una conferencia que tendrá lugar el próximo lunes por la mañana en su despacho oficial, al presidente del Sindicato Obrero, don Bonifacio García, y al secretario del mismo, don Juan Alvarez.

El gobernador civil confía en que el asunto quedará resuelto a satisfacción de todos, después de haber celebrado la entrevista a que aludimos.

Dijo después el señor Vinaixa a los periodistas, que por denuncias llegadas a su despacho, conocía que de determinados pueblos de la provincia, habían desaparecido algunos objetos de arte, vendidos a anticuarios por distintas personas a cuyo cargo se hallan templos religiosos.

Concretando estas denuncias al momento presente,—añadió—, daré cuenta a ustedes de que hoy mismo se ha oficiado al alcalde de Revilla de Pomar, al objeto de que impida salgan de aquel pueblo dos hermosos capiteles románicos que han venido sirviendo de basamento a la piedra benditera en la iglesia parroquial, capiteles que al parecer iban a ser trasladados a Burgos.

El señor Vinaixa, recibió numerosas visitas y entre ellas las del concejal don César Gusano y del presidente de la Cámara Provincial Agrícola, don Alejandro Nájera, conversando con este último extensamente acerca de los problemas e intereses agrarios de nuestra región.

Materiales para obras

Cemento, Yeso, Baldosín, Inodoros de loza económicos, Cocinas, Chimeneas de cerámica artística a 25 pesetas una. Extenso surtido en Azulejos y otros materiales, pídanse en la Fábrica de Mosaicos de PANCRACIO ARRANZ. Mayor pral., 2. De ocasión hay varios depósitos de Cemento para 500 litros a 50 pesetas uno y para 250, a 30 pesetas. Pida gratis catálogo general.

Registro civil

Julio Sánchez Calzada, de Palencia, con Fraternidad Esguevillas Rodríguez, de Villahan de Palenzuela.

Félix Santos Zabala, de Palencia, con Micaela Calzada Diez, de Cevico de la Torre.

Defunciones.

Justa García Martín, de 51 años, casada, calle Santa Marina, 16.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 24 de mayo de 1931 en el Salón, a las 6 de la tarde.

"Amarguras", Paso doble, R. de San José.

"Premiere Pensie", Gavotte miniature, P. Becaume.

"La boda de Luis Alonso", Intermedio, Giménez.

"Nada y mucho", Capricho Sinfónico, C. de Arriaga.

"Gerona", Marcha militar, S. Lope.

NOTA.—El próximo día 25 a las 6 de la tarde comenzarán los exámenes de fin de curso en la Academia Municipal de Música.

LOS DEPORTES

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana, a las cuatro de la tarde, se jugará en el campo de la carretera de Grijota, un interesante partido entre los equipos locales Juvenil F. C. y Gimnástica Palentina, que alinearán nuevos elementos.

¿EL ATHLETIC A AMERICA?

Bilbao.—Parece ser que se ha invitado al Athlétic Club para efectuar una excursión a Norteamérica.

Desde luego, ello influirá mucho en la marcha del campeonato, pues a base de ir como campeón, las facilidades serían mayores.

La excursión sería hacia agosto; pero el Athlétic, pensando en su gente y en la temporada que se avecina, formaría un buen club en refuerzos de otros equipos.

Al retorno del viaje, se daría descanso a los jugadores, y el Athlétic no concurriría al campeonato regional con el primer equipo, sino con un reserva, porque sus títulos le garantizan la clasificación para el campeonato de España.

ZOTAL
Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestín.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, acontecimiento cinematográfico: a las cinco, siete y diez y cuarto de la noche proyectándose el sensacional estreno IVAN EL TERRIBLE.

Artistas rusos, ambiente ruso, procedencia rusa.

IVAN EL TERRIBLE estuvo prohibida por el Gobierno de la Dictadura, aunque este films no es político ni tendencioso.

Ha sido esta la película que mayor éxito alcanzó en la presente temporada.

Dará comienzo la sesión con el estreno de la cinta de palpitante actualidad LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID, en la que se recogen fielmente todos los detalles de este trascendental acontecimiento.

Estas películas sólo se proyectarán mañana.

El domingo 28, debut de la compañía de Luisita Rodrigo.

UNA SEGADORA KRUPP es la tranquilidad del labrador porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuídas al mínimo paradas, roturas y entorpecimientos. Almacén de maquinaria agrícola. **FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHLAYER.**

Vida religiosa

Día 24 de mayo: Domingo de Pentecostés.

En la Santa Iglesia Catedral, Misas rezadas, de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media Misa de Pontifical que celegrará el Excelentísimo señor Obispo y en la que predicará el M. I. señor Magistral.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar del Trascoro.

En este día se celebra la Fiesta Misional en favor de los infieles, con los siguientes cultos por la tarde, además de los de la mañana.

A las cinco y media exposición, estación, Rosario, oración por la Propagación de la Fé, sermón que predicará el R. P. Fr. José Martín, Dominico y Reserva solemne que hará el Excelentísimo señor Obispo.

Durante los cultos habrá mesas petitorias para la recogida de limosnas en favor de las Misiones.

ASOCIACION DE SEÑORITAS COOPERADORAS DE MISIONES

La Junta directiva de esta Asociación tiene el honor de invitar a todas sus asociadas a los actos que para la imposición de insignias se celebrarán en la iglesia de PP. Jesuítas.

El día 25 de mayo, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general en el altar de San Francisco Javier, y por la tarde, a las siete y media, imposición de insignias, las cuales se facilitarán en la misma iglesia.

Se ruega la asistencia de todas las señoritas cooperadoras de Misiones y se coloquen en los primeros bancos.

La compañía de Luisita Rodrigo

Han comenzado a circular las listas de la Compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que actuará en el Teatro Principal durante las próximas ferias del Corpus.

Forman el elenco de la compañía las figuras siguientes:

Actrices: María Abienzo, Cruz Almiñana, Carmen Gály, Elisa Cano, Consuelo Company, Adela Estrada, Carmen Morando, Pilar Molina, Luisa Rodrigo y Carmen Sánchez.

Actores: Joaquín Burgos, Aurelio Castaño, Francisco Cejuela, José Francés, Luis Chamorro, Manuel Domínguez, Martín Gómez, Luis López de Rueda, José Prada, Francisco Rodrigo, Luis Torrecilla y Adolfo Zemprúm.

Durante la actuación de esta compañía se estrenarán las obras siguientes:

FUENTE ESCONDIDA

LOS AMORES DE LA NATI.

LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA.

EL AMANTE DE MADAME VIDAL.

EL PADRE ALCALDE

POBRECITAS MUJERES.

El abono a ocho funciones ha quedado abierto en la taquilla del Teatro hasta el día 29 de Mayo.

Sociedad Venatoria palentina

Se invita a todos los socios de ambos sexos a la tirada de platos con escopeta de caza que tendrá lugar mañana domingo a las 4 de la tarde en el "Prado de la Lana" en la cual solamente podrán tomar parte los que pertenezcan a esta Sociedad. El Presidente, Fulgencio García.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Subasta de cueros y pieles

El gremio de carniceros y salchicheros subastará todas las pieles de vaca, ternera, cordero, oveja y lechazos el día 26 del corriente en el local de "La Patronal", Gil de Fuentes, 14, a las 16 del mismo día.

LA DIRECTIVA.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.º de Caballería

Existiendo en este Regimiento varios efectos de equipo y montura, que serán enajenados a las 11 de la mañana, el día 29 de los corrientes en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, por el presente se hace saber, para que los que deseen tomar parte en él, puedan examinarlo en el almacén-repuesto del citado Cuartel, todos los días laborables de 11 a 13 hasta el día señalado para la venta.

Palencia 22 de mayo de 1931.—El Comandante Mayor, **Nicolás Torío.**—V.º B.º El Coronel, **Calvo.**

LEA USTED
El Diario Palentino

Cambio de oro para pago de derechos arancelarios

Por orden del ministerio de Hacienda, fecha 19 del actual, publicada en la "Gaceta" del 20, ha dispuesto que sea de 89 enteros 10 céntimos por 100 el recargo que haya de cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos del Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la tercera decena del presente mes, y cuyo pago se efectúe en monedas de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en monedas de oro.

Desde Valladolid

POLITICA PALENTINA

"El Norte de Castilla" de hoy, sección de Palencia, dice lo que sigue:

Notas políticas. — Nuestro estimado colega "El Diario Palentino", en una información referente al Sr. Alba, indica que parece ser que los albistas palentinos acudirán a engrosar las filas de la derecha republicana, siguiendo la conducta observada por el señor Chapaprieta, figura destacada de la antigua izquierda liberal. Y que otros elementos parecen inclinados a enviar su adhesión al partido socialista.

Bien informados, podemos asegurar que el grupo de amigos que tiene en Palencia don Santiago Alba, siguiendo la noble y patriótica conducta del ilustre político castellano, tomarán decisión muy en breve, y, según nuestras noticias, con perfecta unanimidad, agrupándose el conjunto a un solo partido, desde donde seguirán fieles a su ideario de política avanzada, política a la europea.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Conferencia.

El próximo lunes 25, a las siete y media de la tarde, y en el local del Ateneo de Valladolid, se dará la tercera de las conferencias organizadas por esta Academia.

Correrá a cargo del doctor don Rafael Navarro, correspondiente en Palencia y versará sobre el tema, "El arte funerario antiguo castellano".

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

CONFLICTO ESCOLAR

Sanciones

Reunida la Junta de Gobierno de la Universidad, que estaba investida de facultades disciplinarias por la orden del ministerio, de fecha 18 de los corrientes, para juzgar la responsabilidad en que hubieran incurrido los alumnos en quienes recayera más señaladamente culpabilidad, acordó imponer dos clases de sanciones.

A los más seriamente comprometidos, la expulsión temporal durante dos años de esta Universidad, que lleva consigo la pérdida de curso en todas las asignaturas en que estuvieran matriculados.

A los alumnos en quienes la culpabilidad es menor, la pérdida de curso en todas las asignaturas en que igualmente estuviesen matriculados.

Cumpliendo lo dispuesto en el vigente reglamento de disciplina escolar, se comunicará la sanción a los interesados.

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)
Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel reformado recientemente. Todo confort.
Veraneo delicioso, tranquilo y económico a 70 metros del ferrocarril del Norte.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fecha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, principal VALLADOLID

FABRICA DE
BOMBAS
para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.
Entrega rápida.
LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, [illegible]
Teléfono 4070. ZARAGOZA Apartado [illegible]

MAESTROS Y ESCUELAS

Noticias generales

Dos decretos

El Gobierno ha publicado dos decretos, que dimos a conocer. Uno ampliando a fin de curso, el cese de los maestros jubilados. Otro indultando generosamente a los compañeros incursos en correcciones administrativas.

Por los dos, vaya nuestro aplauso al ministro, don Marcelino Domingo.

Solo falta que se libre de la miseria a tantos hogares de maestros y maestras que tienen sueldos insuficientes.

Las utilidades

Sabemos que la injusta Real orden de 12 de febrero, sobre el impuesto de utilidades a la casa-habitación, será derogada de un momento a otro.

Así se evitarán las dudas que todavía existen en muchas provincias y se acabará con este estado de intranquilidad para el Magisterio.

Las oposiciones

Existe el propósito de activar todo lo posible el asunto de las oposiciones convocadas en noviembre de 1930.

Siguen publicándose las listas y la reducción de cuestionarios se está estudiando actualmente.

Conviene que no se demore mucho.

Dice el ministro

Don Marcelino Domingo ha dicho a su compañero el maestro de Castellón, don Federico García, lo siguiente:

"Que acometerá con decisión la creación de numerosas Escuelas —25.000, empezando por donde no exista ninguna, continuando por el desdoblamiento de las mixtas, con tal que existan de siete alumnos en adelante de cada sexo, creando después las que hagan falta en los pueblos de regular vecindario y terminando por dotar a las grandes poblaciones de las Escuelas necesarias y que respondan a las exigencias de los tiempos; es decir, que seguirá un orden inverso al que se ha seguido siempre, atendiendo en primer lugar y preferentemente a los pequeños núcleos de población, que es en donde la raigambre del analfabetismo tiene asolados los campos del espíritu.

Paralelamente con la creación de Escuelas y su adecuada dotación para hacerlas eficaces—con cantinas, roperos, etc.—se dictarán disposiciones que no eludan al ciudadano de su sagrado deber de proporcionar a sus hijos la cultura que el Estado les depara.

Respecto a la cuestión económica es propósito firme del Ministro de que en breve plazo no haya Maestro que cobre menos de 3.000 pesetas, reservándose para los de ingreso por oposición el de 4.000, creando otras dos categorías superiores".

A informe

Hablando el ministro de Instrucción Pública con los periodistas, al salir del Consejo de Ministros, manifestó que en vista de las muchas peticiones y quejas recibidas con motivo de las oposiciones a escuelas, de la convocatoria de 1928, ha resuelto pasarlas a informe del Consejo de Instrucción pública.

Fallecimiento

En Lamiaco (Vizcaya), ha fallecido doña Efigenia Puertas, Maestra municipal y esposa de don Alejandro Manzanares, Maestro de Bilbao, Director de "La Escuela Nacional" y distinguido paisano y amigo nuestro.

Reciba la expresión sincera de nuestra condolencia.

Auxiliares de Institutos y Escuelas Normales.—Las Directivas de las Asociaciones de Profesores Auxiliares de Instituto y Normales vienen estos días desplegando una gran actividad para llegar a la federación de ambas entidades. Han visitado a los señores ministro, subsecretario y director general de Primera enseñanza para pedirles las reivindicaciones que solicitan las dos Asociaciones y exponerles los vejámenes que les hizo la Dictadura. La impresión sacada de estas visitas fué en extremo alentadora, como no podía menos de suceder, dado el espíritu comprensivo de los señores Domingo, Barnes y Llopis.

Ha entregado su alma a Dios en Abia de las Torres, a los 73 años de edad, don José Martín, anciano padre de nuestro distinguido paisano y buen amigo, don Eduardo Martín, culto maestro de Zalla y miembro de la Colonia palentina de Bilbao.

El finado gozaba de gran prestigio en el ilustre Colegio Médico de Palencia y era muy querido de cuantos le trataban.

Su fallecimiento ha causado profunda pena entre sus numerosas amistades.

EL DIARIO PALENTINO se asocia al dolor que en estos momentos experimenta la distinguida familia del fallecido, y muy especialmente su hijo don Eduardo, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

El Director general

El señor Llopis ha dicho en su visita a Los Alcáceres, a una Comisión de maestros, lo que sigue:

Que atenderá a la inmediata creación de 25.000 escuelas, aplicando en ellas un millón de pesetas que se dedicaba a subvenciones a las instituciones particulares de enseñanza, cuya suma, en su mayoría, disfrutaban las de carácter religioso, y, una vez terminado esto, se procederá a mejorar a los maestros, cuyo número será aumentado en 5.000, y se establecerá el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Asamblea que no se celebra.—Con objeto de unificar las peticiones que han de presentar al Ministro, estaban citados en la Normal Central los opositores a ingreso del Magisterio en la última convocatoria, y al efecto se reunieron 40 que habían llegado de provincias, pero no pudieron celebrar dicha reunión porque los organizadores no aparecieron por ninguna parte, siendo, como es de suponer, muy sabrosos los comentarios que se hacían.

Un decreto interesante

El ministro de Intrucción Pública tiene preparado un decreto, concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental iguales beneficios que a los del Universitario; es decir, que sea suficiente el examen por asignaturas, sin necesidad de ir a la reválida.

El concurso de traslado

El concurso de traslado ha de ser muy laborioso. Hay que tener en cuenta que pasan de 3.000 las escuelas anunciadas y hay peticionario que habrá solicitado más de 40 escuelas. Se dice que se van a nombrar algunos profesionales para ayudar a un trabajo tan ímprobo com el que se necesita para la adjudicación de más de 3.000 escuelas.

Fontana — PELUQUERO DIPLOMADO

Especialista en Ondulación Permanente Marcel y al Agua tintes y Decoloraciones Postizos Artísticos

PELUQUERO DEL TEATRO

Mayor Principal, número 68

Homenaje al maestro don Lupicinio García

El 14 de junio próximo se celebrará en Villelga un sencillo homenaje de gratitud en honor del benemérito maestro de aquel pueblo, don Lupicinio García Pérez, recientemente jubilado.

Los que deseen asistir al banquete, lo comunicarán antes del día 3 de dicho junio, al Presidente de la Junta Administrativa de Villelga.

Desde luego, nos adherimos muy gustosos al merecido homenaje a tan simpático maestro.

Los opositores

En las listas de opositores que se están publicando en la "Gaceta", figuran en el Rectorado de Valladolid, como admitidos, los siguientes:

462 opositoras.

224 opositores.

Excluídos: 55 maestras y 25 maestros.

Es muy buen contingente.

Asociación de ingenieros de Montes

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1.º del próximo Septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al Secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituído por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro, de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Madrid, Mayo, 1931.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Servicio exclusivo para EL DIARIO

El tiempo y los sembrados

La primera decena de mayo fué de régimen atmosférico desigual y frío, y la segunda ha sido de tiempo variable y fresco. Ha habido noche en que la escarcha estuvo próxima. Ha llovido bastante en numerosas comarcas de la región, y ese agua, que es de mayo, ha venido de perlas.

Los sembrados, aunque resentidos todavía por los hielos tardíos, han mejorado mucho y presentan buen aspecto. Si los pedriscos no los mermasen de nuevo, y las huellas del hielo no resultasen muy marcadas al contrastar el grano en las eras podrían dar una buena cosecha. Para ello ha de ser indispensable que llueva de nuevo en el período de la granazón de las mieses y que no sobrevengan calores prematuros y excesivos, como ha acontecido ya en Aragón.

Como el invierno ha sido seco, la broza en los predios cultivados no es abundante. Sin embargo, convendría intensificar los trabajos de escarda en muchas comarcas. Los labradores las realizan en pequeña escala, o prescinden de tan conveniente operación, sin duda, por ahorrar gastos que no pueden hacer en muchos casos.

En Aragón es bueno el aspecto de los campos y análogo en otras regiones cerealistas. Se puede llegar, si no acontecen graves contratiempos a una normal recolección de la cosecha en planta.

Los negocios trigueros.

Ya advierte el refrán que dura poco la alegría en casa de los pobres. Decimos esto a la cuenta de que hace tres o cuatro días fueron vendidos en esta plaza unos cien vagones de trigo, hecho extraordinario durante esta campaña, tan cansada y tan adversa desde sus comienzos, para la salida comercial de los productos del campo. Ha ocurrido que algunos fabricantes carecían de materia prima y se han visto en la necesidad de proveerse de ella. Cubierta la exigencia, pagando el trigo comprado alrededor de los 75 reales la fanega de 94 libras sobre almacén, esos fabricantes han cerrado su afán adquisitivo por una temporada. Otros han disminuído considerablemente la capacidad molturadora de sus aparatos y algunos han adelantado operaciones de limpia para disimular su decisión de no seguir transformando trigo en harina en una temporada, hasta tanto que aligeren las muchas existencias almacenadas.

Se han hecho compras recientes, por parte de los fabricantes catalanes en Nava del Rey a 45,50 pesetas y en procedencias de líneas de Salamanca y otras, entre 44 y 45,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Decían en la Lonja barcelonesa, hace poco, y era la cantinela acostumbrada, que estaban abarrotados de existencias y que no sentían la necesidad de nuevas adquisiciones de trigo. ¿Es que ya están agotadas aquellas existencias? No falta quien relaciona las compras de las procedencias castellanas realizadas estos días en pequeña escala, con algunas campañas recientes de Prensa en las que ha llevado parte principal don Antonio Royo Villanova, insigne catedrático de esta Universidad y buen defensor de la personalidad y de los derechos de Castilla. El señor Royo ha recibido telegramas gravemente injuriosos, por su actitud, y con esta se han solidarizado muchas entidades y representaciones agrarias castellanas.

Casi al mismo tiempo, se han hecho compras de procedencias de trigo de estas comarcas, como si ellas vinieran a ser la probanza de que no ha habido importaciones clandestinas. Pero si es verdad que los catalanes necesitan trigo, es hora de que intensifiquen sus compras de candeales castellanos.

El mercado ha vuelto a su flojedad y a su paralización. Las operaciones que se realizan son muy cortas y la oferta no deja de ser abundante. Procedencias diferentes solicitan entre 42 y 45,50 pesetas el quintal, en origen, sin envase. Los mercados detallistas de la plaza cotizan entre 74 y 75 reales la fanega de 94 libras.

Menos solicitadas las clases de fuerza en Zaragoza y muy decaídas las corrientes. La nota dominante sigue siendo la calma. Se dan los siguientes precios medios: selectos de fuerza, de 53 a 55 pesetas; entrefuertes, de 50 a 51; hembrillas finos de monte, de 47 a 48; huertas superiores, de 46 a 47; íd., buenos, a 44,50; corrientes, a 44; bastos de monte, de 42 a 43, todo por 100 kilogramos.

En la Lonja de Barcelona parece la situación del negocio un poco más firme y se han hecho, en fechas próximas pasadas, bastantes operaciones a los siguientes precios sobre origen, sin envase: fuerzas de Aragón, de 53 a 55 pesetas; entrefuertes, de 50 a 51; montes corrientes, a 47; candeales castellanos, a 46,50; comarcas, de 46 a 47; extremeños, de 43,25 a 45,50, según calidades.

En situación de expectativa por la marcha de la cosecha próxima, el mercado manchego. Precios sostenidos y calma operatoria.

Bajos los tremeses y voltizos andaluces, entre 36 y 37 pesetas el quintal, y sostenidos los recios entre 44 y 45 pesetas la misma unidad.

Productos elaborados. — Los salvados conservan precios sostenidos aunque la demanda es menos intensa, por la abundancia de pastos y forrajes, que sustituyen, en buena parte durante esta época, los diferentes piensos para el ganado. Las harinas han tenido estos días algún mayor movimiento en facturaciones, pero los precios se sostienen, en el mejor de los casos, a duras penas. Cotizan en plaza: harinas selecta, a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56,50; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

En Zaragoza calma hasta en las de fuerza. Estas cotizan a 70 pesetas y las otras clases de 60 a 68, también por quintal.

Centeno y granos de pienso.—De centeno dicen que quedan pocas existencias, que no ofrecen muy de prisa sus tenedores y tampoco se apresuran a contraofertar los compradores. Cotiza, según procedencias, de 33 a 34 pesetas los 100 kilogramos, sin saco.

Más flojos que otra cosa el negocio de cereales para el ganado. Las cebadas del país se ofrecen de 29 a 29,25 pesetas; las avenas, a 24; las algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 34'60 y los yeros, (casi no hay) en líneas de Ariza y Palencia, a 33,50 todo por quintal, sin envase.

Coloniales.—Muy parados en ventas también los artículos de esta sección. Los negocios de compra-venta están afectados de una tónica general, larga y tenaz, de poquedad.

Los aceites de oliva han flojeado un poco en los almacenes de la plaza, y cotizan en el día: corriente, de 180 a 182 pesetas; superior, de 190 a 192; fino, de 220 a 225.

Los azúcares muy sostenidos. Blanquillas, de 155 a 157; floretes de 175 a 178; cuadradillos, de 191 a 200.

Sostenidas las alubias, leonesas, de 115 a 120 pesetas; asturianas, de 98 a 100.

Los garbanzos flojos. De tamaño grueso, de 150 a 170; ídem mediano, de 125 a 148; pequeños, de 95 a 100, todo por 100 kilos.

Valladolid 23 de mayo de 1931.

PALACIO

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista

Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

Estampados

Estampados

EL SIGLO XX

expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

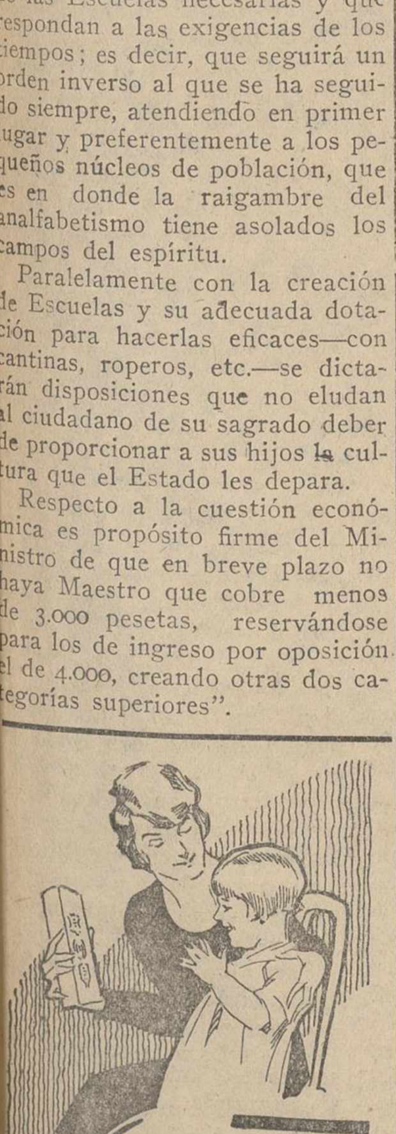

¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente?

Dele Vd. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

—DE—

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Prado de Garay, núm. 5, segundo

PALENCIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000

Idem desembolsado 51.355.500

Reservas 54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Higiénica

'Casa Santa-Cruz'

Ondulación permanente 25 pesetas

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 105

Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas madrileñas y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use Cica-Séptico Liras. De seguro resultado.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Y DE 4 A 6 Y MEDIA

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

VITICULTORES

El remedio más eficáz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERMANGANATOL respectivamente. Pídanse folletos al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. CERVANTES, número 1, Teléfono, 1814. Logroño.

Nota se precisan agentes.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Reportaje del momento para «El Diario»

El primer fiscal de la República al pasar a la Dirección General de Seguridad, Angel Galarza, se propone defender civilizadamente-con serenidad y energía-el orden de la República impuesta por el pueblo soberano

Acompañado por mi correligionario político y camarada de profesión, Fernando Dicenta, acudo a interviuvar a nuestro antiguo compañero en la Prensa, Angel Galarza, en su despacho de Director general de Seguridad. Creo que podrá decirnos cosas interesantes este batallador ateneísta que, después de luchar bajo la monarquía contra el poder personal de don Alfonso de Borbón y sufrir cárceles y procesos por sus ideales, aceptó al proclamarse la República el difícil cargo de fiscal del nuevo régimen y ahora, cuando los monárquicos empiezan a perturbar con torpe vesanía la vida del país, acaba de dejar un puesto rodeado de la máxima popularidad y como era aquella Fiscalía para ocupar, disciplinadamente, sus 38 años cultos y pujantes en el desempeño de un cargo benemérito y no obstante, temible, por el desprestigio, la impopularidad y el odio que durante el reinado del Borbón acumularon sobre él hombres como Arlegui, Méndez Alanis, Millán de Priego y Mola, para no citar más que a los directores generales de más funesta memoria que el Cuerpo de Seguridad ha tenido. Ya estoy frente a la juventud entusiasta y reflexiva a un tiempo de Angel Galarza. Oigámosle.

UN HOMBRE DE ORDEN... REVOLUCIONARIO

—Vengo al cargo de director general de Seguridad—me dice ya en plan puramente informativo—, sin haberlo deseado nunca, sin sospechar siquiera que habría un día de ocuparlo; pero, una vez aceptado por disciplina republicana, me siento entregado a él con todas las potencias de mi alma y las facultades todas de mi carácter de hombre de orden.

Sí, no te extrañes—continúa Galarza—, de hombre de orden, en el buen sentido de la expresión; hombre de orden revolucionario, porque todo lo anterior a la República no ha sido en España, sino desorden tradicional, subversión del orden natural, y justo que la República ha venido a restaurar después de...

—De cincuenta y siete años largos de monarquía ilegal, ¿no es eso?—le atajo, para ayudarle en la cuenta mental que está haciendo—. Porque tú, como yo, serás de los que, por habernos asomado frecuentemente a la Historia de España, creemos que el régimen republicano proclamado legítimamente por el Parlamento el 11 de febrero del 73, no ha estado legalmente derrocado, sino violentamente desalojado del Poder por el golpe del general Pavía y la situación de fuerza, de tiranía, mantenida de entonces al "14 de abril" glorioso, por una dinastía extranjera destronada y sus facciosos secuaces...

Andrés de Torres Beleña, el culto y vivacísimo abogado que secundó eficazmente a Galarza como secretario particular en la Fiscalía de la República y ahora le sigue, fiel y diligente, en los múltiples menesteres complicadísimos de este nuevo puesto, entra de pronto con una carpeta de asuntos urgentes. El director general resuelve lo que Torres Beleña le consulta, con la rápida inteligencia que le es peculiar y reanuda su charla con el antiguo compañero de Ateneo y de periodismo:

—El orden revolucionario, establecido al fin por la voluntad nacional, por la mayoría de voluntades coincidentes, no puede ser alterado por los grupos minoritarios de voluntades extremistas, sean de derecha o de izquierdas, y tiene como exponente y brazo ejecutor a este Gobierno provisional de la República, el cual, para consolidar dicho orden justo de cosas no ha de sentir miedo a los mayores radicalismos, siempre que sean "gacetables", esto es factible de ser constituídos orgánicamente y promulgadores de la "Gaceta".

LAS DOS MISIONES PRINCIPALES DEL GOBIERNO

—Hay que comprender—prosigue D. Angel Galarza, después de orientar al jefe de orden público, que entra unos instantes, sobre la verdadera personalidad de un húngaro, ladrón de hoteles, a quien conoció cuando el misterioso robo del Hotel Nacional—, que este Gobierno es el resultado de un pacto de carácter genérico—en nada incompatible con el acuerdo político pactado en San Sebastián por todos los grupos antimonárquicos—que fué elaborándose en tres meses de reuniones frecuentes y consta de dos partes: primera, la ejecución, desde la "Gaceta", y antes de la reunión de la Asamblea Constituyente, de amplísimas y radicales reformas administrativas que sean, en ciento modo, como la preparación indispensable del organismo nacional para que el pueblo al votar sea verdaderamente libre y dueño de sus destinos, pues si bien es verdad que en las grandes capitales sabe defenderse cuando quiere —y tiene fe en sus conductores—, como ocurría en las elecciones del 12 de abril en los pueblos, en las aldeas, en los campos, su libertad sería meramente nominal ahora si no le libramos del cacique y no le pusiéramos las mínimas condiciones económicas necesarias para opinar libremente.

La segunda parte de la misión que el país ha impuesto a este Gobierno consiste en defender a todo trance la República hasta que, reunido el Parlamento, éste determine, soberano representante de la voluntad, a qué hombre deberá entregarles las riendas del Estado. Para el desarrollo de este programa, los componentes del Gobierno actual mantienen, por encima de su diversidad de matices y orientaciones, una unanimidad absoluta e inquebrantable, a prueba de maquinaciones, complots, insidias y algaradas.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RESPETA TODOS LOS IDEALES POLITICOS, DESDE EL COMUNISTA AL MONARQUICO; PERO DEFENDERA FRENTE A LOS PERTURBADORES EL ORDEN DE LA REPUBLICA

—Mi misión en este puesto no es otra que la de colaborar con todas mis energías, manteniendo el orden, a que el Gobierno puede hacer serenamente su camino hasta llegar a la Asamblea Constituyente. Para ello impediré, por cuantos medios pongan a mi alcance la asistencia de la opinión pública y de las leyes vigentes, todo intento de perturbación, venga de la extrema derecha o de la izquierda, lo mismo si es obra de los que sueñan con una imposible restauración monárquica, que si lo fraguan quienes rechazan toda organización del Estado por Radical que sea siempre que ellos la consideren burguesa.

Claro, claro—puntualiza Galarza que no por haber adoptado esta firmísima decisión, consustancial con el cargo, debo de sentir, como hombre de principios profundamente liberales, un gran respeto para toda las ideologías que tengan un contenido respetable.

GALARZA NO CREE QUE CIENTIFICAMENTE EL COMUNISMO RUSO PUEDA TENER ARRAIGO EN NUESTRA PATRIA

—Si los que se llaman a sí mismo comunistas sin serlo trataran de imponer sus ideales en España de una manera violenta, habría para sospechar de su sinceridad, porque demostrarían no conocer profundamente la idiosincrasia española. Ni nuestro suelo, ni nuestra riqueza, ni nuestra raza tienen comparación posible con las características sociales de las enormes extensiones rusas ganadas por el Soviet; ni el nuestro es, como el eslavo, un pueblo de fuerte misticismo capaz de todos los sacrificios ni la situación geográfica es la misma... Así, pues, los resultados de cualquier intento "comunista" fuera de la Ley, no seran otros que los de imposibilitar por mucho tiempo la noble propaganda ideológica del Marxismo, a cuyo logro remoto la parte sensata de la Humanidad—la mayoría de los humanos—mira como a la última esperanza política, como etapa final del progreso constante del mundo. Pero aún sería peor que ese aborto prematuro del Marxismo en nuestra patria, el triunfo engañoso y fugáz de una minoría soviética que sería inmediatamente arrojada del Poder asaltado por una brutal reacción de cuento de barbarie medieval se escuda bajo el pabellón de la Monarquía... Los que miran hacia Rusia con fervor religioso, miren también a Italia, a Polonia y a Hungría...

REPUBLICANOS, SOCIALISTAS Y AUN LOS COMUNISTAS, DEBEN NO PERDER DE VISTA COMUN Y MAS GRAVE EL PELIGRO

Como no lo olvida el Gobierno actual, tampoco debe olvidarlo ni los republicanos, ni los socialistas, ni aun los comunistas doctrinales: el peligro común y más grave que amenaza a España, y que caería sobre ella si la opinión del pueblo no está abierta, es la negra reacción en que se alínean todos los intereses injustos creados en torno al régimen extinto. Republicanos, socialistas, comunistas, no deben, a mi juicio, mirar hacia las estrellas, porque aunque esta elevación del espíritu sea una actitud gallarda, nada más fácil que al caminar con los ojos en alto se olvide el abismo y se caiga en su cima.

En resumen—concreta el ilustre jurisconsulto hoy al frente de la seguridad de los españoles—: yo no abjuro de mis ideas para ser un hombre duro en este cargo, sino todo lo contrario: son mis ideas las que me imponen el deber—que acepto con entusiasmo y cumpliré con decisión de colaborar al mantenimiento del orden dentro de la República... En cuanto a las intentonas monárquicas no he de decir nada, porque sólo me merecen respeto las ideas, no la confabulación irritada de los intereses particulares desarticulados por la República y que tanto daño hicieron a España atrincherados en los reductos de la Monarquía desahuciada.

PLANES DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD: LA CREACION DE LA "GUARDIA REPUBLICANA".

Antes de entrar a exponer sus proyectos de reorganización de servicios y creación de servicios nuevos, don Angel Galarza me lee la orden del día que al tomar posesión del alto cargo ha comunicado a todos los funcionarios de Seguridad y Vigilancia, a sus órdenes. Es una breve alocución templada y enérgica, que más que amenazas contiene una leal advertencia a aquellos que por razón de sus sentimientos o de su gratitud, no estén decididos a trabajar con absoluta fé al lado de la República. Los que tengan valor de confesar sus convinciones saldrán del Cuerpo con honor y respeto; pero los que las escondan, solapados, saldrán también, más temprano o más tarde, pero no indemnes, con los primeros, sino con la sanción que les corresponda.

—Lo primero que estudio—nos confía el director de Seguridad—es la creación de una "Guardia Republicana", compuesta en una sección de Madrid, de unos mil hombres, reclutados entre los afiliados a los partidos republicanos y socialistas que merezcan la confianza de sus elementos directivos. Esta Guardia cívica, armada y sujeta a un reglamento, dependerá de mi directivamente y desenvolverá sus actividades a las órdenes de un jefe que no, por haberlo propuesto yo mismo, he de dejar de decir que los estimo insustituíbles. Trátase del capitán de Artillería Pedro Romero, un republicano integro y valeroso, con grandes condiciones de mando al servicio de un espíritu de ciudadanía incorruptible. Militar perseguido por la Dictadura por su confesión con varias conspiraciones antimonárquicas y amigo mío de siempre, merece en absoluto mi confianza, y espero mucho de su talento, de su energía y de su temple. Tan pronto como esté confeccionado el reglamento y seleccionado el personal necesario, esta Guardia Republicana entrará en funciones ;y de la de Madrid tomará modelos las que se organicen en las demás capitales de provincias.

LA "SECCION DE ASALTO" DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD. REIVINDICACION DE LA GUARDIA CIVIL.—LA LEY DE VAGOS

—Lo que ya está perfectamente organizado y empezará a actuar al primer aviso, es la "Sección de Asalto" que he creado dentro del Cuerpo de Guardias de Seguridad. Quiero que esta palabra vana, o lo que era peor, una palabra que despertaba la hostilidad de los ciudadanos más pacíficos. Seguridad de orden se da al país ofreciéndole garantías de serenidad primero y de eficacia después. Esta sección de Asalto, semejante en cierto aspecto de su organización al cuerpo de Bomberos, estará formada por grupos de guardias fuertes, animosos, corpulentos y jóvenes—de veinte a treinta años—que en tiempo normal se dedican exclusivamente al entrenamiento de sus facultades y a mantener en alto la moral del espíritu que quiero infundirles. Gimnasia al aire libre, mucho ejercicio, buena remuneración y una constante cultura sobre sus deberes ciudadanos para que sepan distinguir entre su misión de defensores del orden y la matonería de ciertas legiones de hombres de "armas tomar", de las cuales hay, desgraciadamente, ejemplos en todas partes...

Mis "asaltantes", que no son invención mía, sino producto perfectamente europeo que espero pueda aclimatarse en España—formarán retenes, de cuarenta o cincuenta individuos, distribuídos, como los Parques del Servicio de Incendios, en distintos puntos de la ciudad. Cada retén dispondrá de su teléfono y los camiones necesarios, para en cualquier instante poder acudir con toda urgencia a los locales cerrados donde la perturbación del orden originada deliberadamente por los enemivos de la República, exija su inmediata presencia. No usarán sables, sino rompecabezas y, en caso extremo, de defensa propia, pistolas, de las más rápidas y seguras... En un mitin, en una revuelta callejera, en cualquier caso de violencia colectiva, primero acudirán estos guardias y tras ellos, si no fueran suficientes, doscientos, trescientos ciudadanos de la Guardia Republicana. Por último, como remedio heróico, la Guardia civil; pero la Guardia civil no expuesta al ridículo de la pasividad, ni al odio de la opinión pública, sino decidida a dominar radicalmente el motín convertido en rebelión y asistida por la simpatía de la masa sana de los ciudadanos; para que cuente con aquél respeto que merece como instituto armado al servicio de la patria, tendrá orden de proceder enérgicamente en los contados casos en que se la saque a la calle-cuando no haya otro remedio, no, como hasta ahora, cada vez que unos cuantos jaleados por mozalbetes sin escuelas ni control familiar, daban unos gritos y tiraban unas piedras medrosamente—; para que el público la rodea y asista con su simpatía, bastará con que la inmensa mayoria de las personas decentes y conscientes que por fortuna componen la opinión pública, sepa que un guardia civil no es un corso ni un sacamantecas, sino un funcionario de carácter militar disciplinado y obediente al Poder constituído que tiene por misión restablecer el orden allí donde la violencia ilegal lo haya subvertido.

Claro que, para no tener que movilizar imprudentemente todas estas fuerzas—termina don Angel Galarza—; lo primero que cumple hacer es implantar la Ley de Vagos para limpiar en lo posible de maleantes, desocupados y tantos de los que juegan a la revolución las calles céntricas y aun los suburbios de las grandes ciudades. El que quiera manifestarse, que haga propaganda de sus ideales, que se alic a un partido y actúe dentro de él, o que lo funde si se cree destinado a dirigir un sector cualquiera de la opinión ciudadana. El que se sienta atropellado en sus derechos, que recurra a la justicia... En una palabra, que los que sepan en qué consiste la libertad dentro de un Estado civilizado, usen de ella por los mil medios que a su alcance pone un régimen tan substancial con la Libertad como es la República. Pero que los vagos de oficio, los insconscientes, la horda embrionaria y pululante de todos esos "indeseables" que sirve de aglutinante ciego e irresponsable para producir las situaciones caóticas deseadas por los enemigos de la República, desaparezcan radicalmente. Es una medida de higiene social que considero perentoria. Después, todas las demás, merced a las cuales pienso hacer de la Dirección General de Seguridad un organismo grato a mis conciudadanos.

Juan G. OLMEDILLA.

Madrid 16 de mayo de 1931.

Exclusivo de "Prensa Latina".

Estación de Palencia

Servicio de los trenes de viajeros, vigente desde el día 15 de Mayo de 1931

ASCENDENTES

Número de los trenes	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	Clase de viajeros que transporta	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Vía a seguir	Observaciones
422-922	Correo	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª, 3.ª	0'22	0'8	0'30	Avila	
924	»	Santander	»	1.ª, 2.ª, 3.ª	1'40	0'6	1'46	»	
402-902	Expreso	Gijón	»	1.ª, 2.ª, 3.ª	2'2	0'3	2'5	»	
406-906	»	Coruña	»	1.ª, 3.ª	4'2	0'2	4'4	»	
1438-1914	Mercancías	Palencia	Baños	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'30	0'10	6'40	»	
986	Mensajerías	Quintanilla	»	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'6	0'54	11'00	»	
1440	Mercancías	León	Palencia	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'5	»	»	»	
482-982	Mensajerías	Gijón	Baños	1.ª, 2.ª, 3.ª	13'5	0'15	13'20	»	
912	Rápido	Santander	Madrid	1.ª, 2.ª	14'14	0'14	14'28	Segovia	
938	Mixto	»	Baños	1.ª, 2.ª, 3.ª	17'23	0'18	17'41	»	
484-984	Mensajerías	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª, 3.ª	17'55	0'15	18'10	Avila	
434-934	Mixto	Gijón	»	1.ª, 2.ª, 3.ª	21'32	0'15	21'47	»	

DESCENDENTES

Número de los trenes	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	Clase de viajeros que transporta	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Vía a seguir	Observaciones
905-405	Expreso	Madrid	Coruña	1.ª, 3.ª	0'37	0'2	0'39	Avila	
923	Correo	»	Santander	1.ª, 2.ª, 3.ª	1'44	0'6	1'50	»	
901-401	Expreso	»	Gijón	1.ª, 2.ª, 3.ª	1'56	0'2	1'58	»	
921-421	Correo	»	Coruña	1.ª, 2.ª, 3.ª	3'28	0'8	3'36	»	
935-435	Mixto	»	Gijón	1.ª, 2.ª, 3.ª	8'41	0'14	8'55	»	
937	«	Baños	Santander	1.ª, 2.ª, 3.ª	9'9	0'15	9'24	»	
911	Rápido	Madrid	»	1.ª, 2.ª	15'41	0'7	15'48	Segovia	
981-481	Mensajerías	Baños	León	1.ª, 2.ª, 3.ª	16'53	0'17	17'10	»	
983	»	»	Barruelo	1.ª, 2.ª, 3.ª	17'18	0'21	17'39	»	
1935	Mercancías	»	Palencia	1.ª, 2.ª, 3.ª	20'47	»	»	»	
985-483	Mensajerías	Madrid	Coruña	1.ª, 2.ª, 3.ª	22'43	0'17	23'00	»	

Palencia 11 de Mayo de 1931

El Jefe de Estación,

González

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

"EL DIARIO, EN LOS PUEBLO[S]

Frómista

"Por la víspera"

Así dice un refrán castellano y como todos los refranes son hijos de la experiencia, de aquí que resulten ciertos y se les tome como exioma.

¿Quién no ha oído hablar de la fiesta del "¡olé!" de la Villa de Frómista?; es tan renombrada que lo saben no solo los habitantes de la provincia, sino también los de otras capitales, por haber hijos de este pueblo sirviendo en ellas. Nadie se acuerda de venir a él hasta que se aproxima la fiesta de San Telmo. Con un mes de anticipación ya se van preparando.

Este año, bien sea porque los quintos antes de ir al servicio recriminaron al santo "por su manera de proceder", dejando mal parada su estatua, o porque hayamos cambiado de Autoridad local, no ha llovido y se confirmó el refrán. Las vísperas, días espléndidos, llegaron ya los trenes Correos y Mixtos, (con los Rápidos no contamos, porque la Compañía del Norte no quiere hacer nada por los pobres), llenos de personal forastero, ávido de abrazar a sus familiares y pasar estos días con ellos. También llegó una Compañía de Comedia para actuar en el Salón Teatro de esta Villa.

Como el domingo anterior se proclamaron por el artículo 29 los concejales que nos han de gobernar, por lo menos este año, nos quedamos tan tranquilos y en este día nadie se acuerda ni habla de elecciones; no se preocupan más que de averiguar quién vende el mejor vino y quién condimenta el sabroso asado.

A la hora del tren provincial, fuimos con viento en popa a la estación férrea, pues según costumbre tradicional habían de venir en él un Padre Dominico, como Predicador y la banda de Música de la capital que tanto renombre ha adquirido en estos últimos años. A recibirles fueron una comisión del Ayuntamiento con el señor Alcalde y numeroso público, el cual prorrumpió en entusiastas aclamaciones a la vista de tan buenos huéspedes, tocando los Dulzaineros en son de bienvenida. Al regresar a la Villa se organizó la comitiva bailando los Spatarzanzaris ante el señor predicador y autoridades a los acordes de la Música, dando frenéticos vivas hasta la casa del señor Alcalde, donde fueron obsequiados todos con un refresco. Por la noche se celebró la procesión Cívica, consistente en llevar al "Vito", o pequeña imágen de San Telmo, a la casa donde nació, y en el transcurso de esta procesión, es donde se baila hasta de cabeza, repitiendo el tan renombrado ¡olé! y ¡anda!, sin cesar, desde que se empieza hasta que regresa a la Iglesia, yendo alumbrados... con hachas de viento, enarbolando sendas porras y palos, seguidos de numeroso gentío, para oír al orador profano, que ya está preparado en aquella casa, dispuesto a decir "cuatro frescas" al público, poniendo de chupa de Dómine a los forasteros que permaneciesen más de dos días en el pueblo.

Rogó a los jóvenes forasteros que no buscasen su costilla en el pueblo, porque...no la encontrarán. Después en la Plaza mayor se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, tocando la Música en los entreactos, a cuyos acordes, la juventud bailó alegremente y a sus anchas, hasta la una de la madrugada, en que se retiraron unos al Tea[tro] y los más a descansar.

A las siete de la mañana, [la] banda de Música recorrió las [ca]lles de la población, tocando [ale]gres dianas, y a las diez, se [ce]lebró la procesión religios[a lle]vando al Santo Patrón [...] hasta su casa, dando la [vuelta] por la Plaza Mayor y regre[san]do a la Iglesia, en la que se [ofi]ció la Misa Mayor solemne[men]te, estando la Oración sagra[da a] cargo de un Padre Dominico [del] Convento de Palencia. Este [hizo] el panegírico de Pedro Go[nzá]lez Telmo, hijo de esta anti[gua] e histórica Ciudad, con [gran] acierto y elocuencia, exhorta[ndo] a los fieles para que sigui[eran] el ejemplo del Santo y pra[cti]casen sus virtudes, si que[rían] ganar el Cielo.

Por la tarde y noche, baile [con] la Música a todo pasto, no [fal]tando alguna que otra nota [có]mica de la gente amiga del [dios] Baco, y a las diez, en el Tea[tro] con una regular entrada, y [el] barullo correspondiente, se p[uso] en escena la comedia en tres [ac]tos y en prosa "Los Cuatro [Ca]minos", que la Compañía in[ter]pretó admirablemente, cosech[an]do muchos aplausos.

El martes se repitió la fi[esta] con los bailes, y el Teatro, y [el] viento sigue huracanado y [es] propio de riguroso invierno.

El Correspons[al]

Cervatos de la Cue[za]

EL TRIGO

El problema triguero está s[ien]do objeto de gran retrotac[...]. Antes se vendían algunas pa[rti]das al precio de tasa vigente. [Hoy] no se presenta nadie a deman[dar] dicho cereal, y las ofertas sig[uen] siendo crecidas.

Dicen que estamos atraves[an]do un período de marcado m[...]morfismo en todos los secto[res] y como la agricultura es uno [de] los que más radio abarca, no [es] extraño que la toque por part[ida] doble, para que salga del esc[on]drijo en que la Dictadura la o[cul]tó, allí donde el dictador con autónomo poder, quiso cubrir [la] joya más valiosa de nuestra [Es]paña, para que los hijos la c[on]templemos como a una mom[ia] cuyas carnes han sido conser[va]das por el bálsamo de un pue[blo] sufrido y mártir, pero no dor[mi]do en los laureles, sino aletar[ga]do, para contrarrestar peores [ma]les.

Los labradores se dan cue[nta] de la situación precaria que [es]pera como galardón de la ya [di]funta dictadura. Hoy tenem[os] otro gobierno, y con él un nu[evo] régimen, la naciente Repúb[lica] Española del histórico día 14 [de] abril, que la implantó el pue[blo] por medio del consabido su[fra]gio. Por tanto acatémosla [con] verdadero afán y ayudemos [a] sus hombres para que nos de[jen] cuanto antes vía expedita ha[cia] el progreso de una nación, cu[ya] inspiración no es otra que el t[ra]bajo y la libertad.

Para ello y para nuestra [de]fensa, es necesario la unión, p[ero] una unión sin recelos ni mi[ras] personales. Basta solo un plan [a] seguir; el bienestar de todos [y] el engrandecimiento de nues[tra] Patria. Labradores cervateño[s] sed los primeros en pugnar [por] la formación de una sociedad [co]mún, en la cual radiquen co[mo] emblema las bases de Orden, R[e]ligión, Agricultura y Patria.

Cumpliendo nuestro program[a] y uniendo nuestras energías a [las] del resto del país, hagamos [de] España una República propia [del] siglo XX.

Felipe Santiago Gómez

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
—de—
Nicolás Alario Gonzál[ez]
Ondulación Permanente.—On[]dulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

El actual momento político

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUÑA NO IRA A LAS ELECCIONES DE LA GENERALIDAD

En cambio luchará con candidaturas completas para las de las Cortes Constituyentes

Barcelona. — La derecha liberal republicana de Cataluña ha hecho pública la siguiente nota:

"La derecha liberal republicana de Cataluña hace público que en nada se halla relacionada con la elaboración del Estatuto de la Generalidad de Cataluña. Los procedimientos antidemocráticos empleados y otras muchas razones evidenciaban la irregularidad del sistema y su esterilidad, pero la derecha liberal republicana no quiso hacer públicas estas manifestaciones porque su sentido de partido catalán se lo impedía ante la unanimidad que parecía existir, mas ahora fuerzas importantes como la Lliga Regionalista y la Federación Socialista, han hecho pública la decisión de abstenerse de intervenir y es posible que otras fuerzas políticas también asi lo hagan. De esto resulta que ya no tan sólo no laboran el Estatuto democráticamente, sino que rota la unanimidad que ha de ser la base de nuestra acción en las Cortes Constituyentes españolas, cuanto haga la Generalidad no será obra de toda Cataluña ni representará la voluntad de ésta.

La derecha liberal republicana de Cataluña, consecuente con sus principios, se prepara con objeto de tomar parte en las elecciones a diputados en las Cortes Constituyentes, y los que elija el pueblo presentarán en su día la solución del problema de Cataluña de acuerdo con todos los partidos que democráticamente, de buena fe y con amplio y comprensivo criterio quieran hacerlo."

DECLARACION DEL SEÑOR LERROUX

Burdeos.—El ministro de Estado español, señor Lerroux, ha declarado lo siguiente al enviado especial en Ginebra de "La Petite Gironde":

"El Gobierno emprenderá la reforma agraria, trasformando las grandes propiedades improductivas de Andalucía en terrenos susceptibles de remediar la miseria del trabajador agrícola.

Reorganizaremos el Ejército, ajustando estrictamente la fuerza militar de la República a sus necesidades.

En Marruecos mantendremos relaciones cordiales y el espíritu de colaboración con Francia, para efectuar una política pacífica y civil".

Preguntado acerca de las dificultades posibles de Cataluña, el señor Lerroux contestó con gran firmeza:

—Con la República en España no hay cuestión catalana. La única preocupación de Cataluña es organizar la República. Entre las diversas regiones de la Península el régimen republicano ha establecido una corriente de solidaridad que encontrará su expresión legal en la nueva Constitución.

¡SEÑORA!

TODO lo que la moda exige en LANAS, SEDAS, FANTASIAS, lo encontrará siempre a precios reducidos, en

EL PALACIO DE LA MODA

Nuevo Propietario

ELADIO MATE LOZANO

Las nuevas monedas francesas

LA DE CINCO FRANCOS TENDRA EL TAMAÑO DE UNA PESETA

París.—Una ley votada por el Parlamento el 8 de abril, autorizó al Estado para lanzar una emisión de mil quinientos millones de francos en piezas de bronce y aluminio, de 50 céntimos, un franco y dos francos. En apareciendo las primeras monedas de 50 céntimos, sustituirán a otras que circulaban actualmente, emitidas por las Cámaras de Comercio. Su valor es puramente convencional, puesto que las monedas de bronce tienen siempre menos valor que el que se las atribuye. Estas monedas serán las primeras emitidas desde que se ha dado—en 1926—por la ley de estabilización, nuevo valor al franco francés. La emisión de piezas de bronce, de un franco y dos francos, trae como consecuencia la aparición de piezas de plata de cinco francos, del tamaño de la peseta española. Esta sencilla operación financiera es considerada por algunos como símbolo de la ruina monetaria francesa. El duro del tamaño de una peseta no ha sido aceptado por los franceses sino después de grandes vacilaciones y muchas protestas.

Había hundido un barco yanqui en 1927

Mobile (Estado de Alabana). — El marinero español Salvador Martínez ha declarado ante el Tribunal Federal de Mobile que un naviero de Mobile le había pagado la cantidad de mil quinientos dólares para que ayudase a echar a pique en el Estrecho de La Florida al vapor "Rose Hurphy", delito por el cual está procesado el marinero.

El hecho ocurrió en el mes de noviembre del año 1927. Salvador Martínez se ha declarado culpable.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

VENTA procedente de subasta judicial, seis vacas, una recien parida, una chota. Se cede clientela. Informes Barrio y Mier, 1. Palencia.

MAQUINA segadora, marca "Cormi", se vende seminueva, barata. Para tratar en Osornillo, Romana Redondo.

SE VENDEN dos máquinas "Cormi" y una "Virman" y un carro. Para tratar Domingo Pérez, en Santoyo.

LEA USTED EL DIARIO

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

El primer ministro en acudir a la Presidencia fué el señor Maura, que manifestó a los periodistas que se proponía celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno, acerca de la constitución de un Comité que se encargue de realizar la labor de propaganda de la derecha republicana, porque—terminó el señor Maura—mi deseo es desentenderme del asunto, pues tengo bastante con ocuparme del ministerio.

Después llegó el señor Alcalá Zamora, que dijo que había mucho trabajo y pocas noticias.

El ministro de Trabajo manifestó que asistía al Consejo de oyente, y que solamente llevaba la dimisión del señor Aragón, de la inspección de Seguros.

El ministro de Justicia dijo que no tenía ninguna noticia que dar.

—Habrán visto ustedes—dijo el señor de los Ríos a los periodistas—en la "Gaceta" el decreto dando normas, con las modificaciones, para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales suplentes, a fin de evitar filtraciones que en su día pudieran perjudicar al régimen. También se ha publicado el decreto nombrando la Comisión técnica que habrá de hacer el anteproyecto de reforma agraria.

El ministro de la Guerra dijo que tiene en estudio un decreto relativo a las clases de tropa afectas a ferrocarriles, y que dentro de pocos días lo tendrá terminado para presentarlo al Consejo.

El ministro de Economía manifestó que llevaba dos decretos, de uno de los cuales daría cuenta al Consejo, y el otro se refiere al consorcio del pan.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, y a las seis quedaron reunidos en Consejo.

Poco antes de reunirse en Consejo los ministros, llegó a la Presidencia el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

A LA SALIDA

A las nueve y media salió de la reunión del Consejo el ministro de Economía. Dijo que no podía detenerse un momento, pues marchaba a Barcelona, de donde regresará el lunes.

El ministro de Fomento manifestó que se había hablado mucho de economías posibles en los distintos servicios de su departamento, pero que no se había llegado a nada concreto.

Coincidió en las mismas manifestaciones el ministro de la Guerra, anunciando que el próximo lunes o martes tendrá ya ultimado el proyecto de reformas militares.

El ministro de Instruccion, después de dictar la nota oficiosa, dijo que en ella estaba reflejado todo lo tratado en el Consejo y que el próximo, que será el lunes, se llevará articulado y cifrado el decreto con las economías que han de introducirse en el presupuesto.

También se traerán las medidas que han de dictarse contra los absentistas y los que murmuren en contra del Gobierno.

El ministro de Justicia se limitó a participar que se había firmado un decreto sobre la libertad de cultos.

El ministro de Trabajo manifestó que se habían cambiado impresiones acerca de las deudas que han dejado los Gobiernos anteriores, para hallar el medio de satisfacerlas en seguida, como es el deseo de este Gobierno.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación por el estado de la organización del partido de derecha liberal republicana.

El señor Maura contestó que de ello se encargará el nuevo Comité central, cuyos nombres se habían acordado, reservándolos hasta mañana, en que los conozcan los interesados, y estará presidido por el señor Chapaprieta.

Anunció para mañana una nota sobre todo ello.

Se preguntó al ministro de Marina si estaba ya designada la persona que ha de ocupar la subsecretaría de la Marina mercante.

El señor Casares Quiroga contestó: Antes ha de informar la comisión que tiene a su cargo la radical transformación de la Marina de guerra y mercante. Esta comisión estará presidida por el director general de Navegación, y mañana mandaré unas cuartillas a la "Gaceta" dando normas para el cometido de esta comisión.

Finalmente salió el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que se habían ocupado casi exclusivamente de cuestiones de Hacienda y de formar juicios sobre las campañas alarmistas a que se dedican algunas clases acomodadas, obedeciendo sin duda a una maniobra. Esto, añadió, no se puede consentir y menos quedar impune. Mucho hablar de patriotismo y luego...

El señor Alcalá Zamora, sin terminar la frase, montó en el automóvil oficial.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las diez de la noche, y don Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa, que dice:

"El ministro de Hacienda dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba de proceder a dicho pago con urgencia. Con tal motivo y ratificando anteriores acuerdos, se avanzó con datos a la vista en el examen de cuantiosa reducción de gastos para este mismo ejercicio, las cuales serán cifradas y se harán públicas en la próxima semana.

Decreto reorganizando la junta superior y las provinciales de beneficencia.

Instrucción.—Decreto nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Nombrando delegados para el XV Congreso internacional de agricultura que se celebrará en Praga, del 5 al 8 de Junio, a don Augusto Maltons, don José Antonio Balbotín y don Enrique Barlenchana.

Hacienda.—Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

Se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta ruso para el suministro a la compañía arrendataria del Monopolio de petróleos.

Economía. — Extendiendo el Consorcio del pan de Madrid a los pueblos vecinos a la capital, y proponiendo que se nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones que convengan introducir en el reglamento de 6 de Octubre de 1930.

Derogando las disposiciones relativas al delito contra la propiedad industrial que contiene el decreto-ley de 26 de Junio de 1929, y declarando vigentes en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de Mayo de 1902.

Justicia. — Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluída en el Estatuto jurídico provisional del Gobierno, del 14 de Abril.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la comisión asesora, cuyo rápido dictamen estima operación indispensable para someter a las Cortes, tan pronto como se reunan, las medidas legislativas de mayor trascendencia".

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones:

BURGOS: Hotel Avila, el 23 y 24 de Mayo.

PALENCIA: HOTEL SAMARIA, LUNES 25 MAYO (de 9 a 4 tarde).

AGUILAR: Hotel Comercio, martes 26 Mayo.

BARRUELO: Fonda Arenas, miércoles 27 Mayo (de 9 a 12).

CERVERA: Fonda Rubio, jueves 28 Mayo (de 9 a 1 tarde).

CISTIERNA: Hotel Moderno, viernes 29.

LEON: Hotel París, sábado 30 y domingo 31.

PRECIOS SIN COMPETENCIA, ARCE: A. el Sabio, 9-ALICANTE.

Una información de "L'Observatore Romano"

Roma. — El diario "L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, publica hoy interesantes informaciones del momento católico en Italia y en España.

Habla en primer lugar de una audiencia concedida por el Papa al presidente de la Asociación de Estudiantes católicos de Roma, cuya entrevista tiene particular interés porque define en cierto modo la actitud vaticana frente a las vehemencias de la juventud escolar fascista italiana.

Durante la conversación del Santo Padre con el representante de la masa estudiantil católica, el jefe de la Iglesia se expresó en términos de gran energía contra las recientes y violentas actividades anticatólicas de las Asociaciones de estudiantes afiliados al fascio integral, en casi todas las Universidades de Italia.

El hecho condenado por el Papa es cierto. Las agrupaciones de jóvenes alumnos, entre quienes se cuentan numerosos vanguardistas y muchos "balillas" del fascio militante, han dado un cambio de frente en el aspecto religioso que no deja de preocupar a sus mismos dirigentes.

La situación creada por ellos dentro de las aulas determinó la reacción inmediata de los estudiantes católicos, que formaron grupo aparte y que, según todas las probabilidades, van a ser expulsados de un momento a otro de las legiones fascistas. Su Santidad dió por terminada la conversación con su interlocutor asegurando que, si tal sucede, él considerará la expulsión como un honor para quienes la sufran.

Otras noticias de Prensa han circulado con profusión por toda Italia las palabras recogidas de boca de los más conspícuos jesuítas por algunos redactores romanos.

Los altos dignatarios de la Compañía de Jesús han declarado que no se retirarán de España voluntariamente, como aseguran ciertas versiones muy divulgadas. La Orden tiene el deber de mantenerse allí, aunque no sea más que porque España fué la cuna de San Ignacio de Loyola, su Santo fundador.

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

MADERAS

Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de

PEDRO MANUEL GIL

GIL DE FUENTES, 22, TELEFONO 64.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radiçalmente la raiz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Mañana en el Teatro

Iván el Terrible

Grandiosa película

DE ULTIMA HORA

El ministro de Justicia a Granada y el de Fomento a Zaragoza

MANIFESTACIONES DE PRIETO

El ministro de Hacienda, señor Prieto, hablando de los acuerdos adoptados anoche en relación a los asuntos de su departamento ha dicho que se pagarán íntegramente todos los créditos de Obras Públicas.

Piensa adoptar enérgicas medidas contra la ofensiva emprendida por los interesados en la depreciación de la peseta, pues aunque él nunca fué partidario de las violencias en estos momentos, no debe olvidar que está al servicio exclusivo de la patria.

Confirmó que ayer el Banco Suizo había lanzado al mercado dos millones de pesetas.

Refirió que varias Cámaras de Comercio y agentes de automóviles le habían cursado comunicaciones y telegramas felicitándole por la firma del contrato ruso con la Napta, el cual no influirá para nada en la marcha de la peseta, toda vez que no se trata de la concesión de una exclusiva.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros del campo de Andalucía con objeto de exponerle la grave crisis por que atraviesan los braceros de aquella región.

RECTIFICACION

Tortosa.—El orador sagrado de Tortosa a quien se acusaba de haberse producido contra el Gobierno en sus sermones, ha desmentido la información recogida en algunos centros.

EN GUERRA

El señor Azaña recibió esta mañana en su despacho oficial al general Barrera.

Hablando con los periodistas les dijo que se encontraba atareadísimo con motivo de la reorganización del Ejército.

BAJA EN LA ACADEMIA MILITAR

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica una disposición dando de baja en la Academia General Militar, al alumno don Fernando Primo de Rivera, sobrino del Dictador.

GRACIA Y JUSTICIA

El señor de los Ríos al conversar esta mañana con los representantes de la prensa les dijo que en el decreto publicado ayer en la "Gaceta" sobre la libertad de cultos, había una errata en uno de sus artículos en que se aludía a Baviera en vez de Polonia.

Añadió que el Estado no renuncia en modo alguno a sus derechos, pero que la reforma o anulación de algunos artículos del estatuto concordatorio que el ministro no comparte desde luego, serán sometidos en su día a la aprobación de la Asamblea.

Terminó diciendo que esta noche saldrá para Granada, con objeto de asistir a las fiestas organizadas en honor de Mariana Pineda.

FOMENTO

Ha salido con dirección a Zaragoza el ministro de Fomento señor Albornoz que girará una visita de inspección a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

DETENIDOS

Han sido detenidos por la Policía y puestos a disposición del Juzgado correspondiente Luis Beltrán Castillo, auxiliar armador de Cartagena, y Julio Cerezo, por suponérseles complicados en el asalto y quema de los conventos de Madrid.

Al ser registrado este último se le han ocupado varios objetos pertenecientes al culto.

ANUNCIO DE HUELGA

Sevilla. — Existe gran inquietud entre los obreros del puerto a causa de ciertas reclamaciones que tienen presentadas a sus patronos, suponiéndose que el lunes próximo se declararán en huelga general.

Hablando de este asunto el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha dicho que tiene grandes esperanzas de evitar el conflicto.

CONGRESO SOCIALISTA

En la Asamblea internacional del partido socialista que se celebrará en Tours (Francia) estarán representadas las organizaciones españolas por Fabra Rivas.

PROTECTORADO DE MARRUECOS

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, está redactando un anteproyecto que someterá a la aprobación del Gobierno, conteniendo la reorganización de la administración civil y militar en aquella Zona.

Será nombrado comisario civil don Domingo Ferrer.

EL COMPLOT DE BIDASOA

Continúan realizándose con toda actividad los trabajos de revisión relacionados con el fracasado complot de Bidasoa.

HOMENAJE A LERROUX

Los amigos políticos del ministro de Estado, don Alejandro Lerroux proyectan un homenaje en honor de nuestro representante en la Sociedad de Naciones para festejar los éxitos conseguidos por el jefe del partido radical durante su actuación en aquel organismo internacional.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

En la reunión que hoy celebraron en Madrid los republicanos radicales que acaudilla el Sr. Lerroux, se discutió ampliamente la actitud que debe adoptar el partido ante el acuerdo del presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y ministro de la Gobernación, señor Maura, relacionados con el voto de confianza concedido al señor Chapaprieta para organizar los trabajos electorales de la derecha republicana.

PUBLICARA NOTAS OFICIOSAS

Los directivos del partido republicano de la derecha han rogado a los periodistas que no publiquen ningún acuerdo tomado por el referido comité; hasta que no les sea facilitada una nota con referencias oficiales.

PERDIDA

Echarpe de piel, que se perdió hoy en el trayecto comprendido, entre calle Mayor Antigua número 86, puente Mayor y carretera Valladolid al Portazgo.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de EL DIARIO, donde se gratificará.

Ahorrará Vd. dinero encargando sus impresos en los Talleres Tipográficos de El Diario Palentino
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

"LA ESPERANZA"
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial
Azulejos nacionales y extranjeros
Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

¿Te gusta ir al colegio?

Ir si, me gusta; lo que no me gusta es quedarme.

UN CHISTE

¿Usted no perdió su sangre fria ante el enemigo?

No, señor; la conservé tan fria que hasta temblaba.

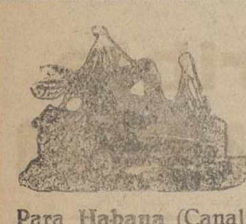

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orbita» 24 Mayo

M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio

Vapor «Orcoma» 5 Julio

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "**Basterrechea**"

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el H. Central únicamente el jueves **próximo** día 28 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central **únicamente** el jueves próximo día 28 de corriente

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 27 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

Agrupación de Agentes de Negocios

Previas las formalidades de rigor, ha quedado constituida la Agrupación (o Colegio) de Agentes de Negocios, de esta Ciudad, en la siguiente forma:

Presidente, Don Luis Gómez Casado.
Vice-Presidente, Don Teógenes Manuel Bilbao.
Secretario, Don Luis Valderrábano Villegas.
Vice-Secretario, y 1.° Vocal, Don Rafael Peña del Río.
Tesorero, Don Tarasio Fernández Ortíz.
Segundo Vocal, Don Dicleciano de la Serna.
Tercer Vocal, Don Dimas Monge Ruesga.

Según ecuerdo unánime del Colegio, será condición indispensable, «hallarse matriculado» como «Agente de Negocios» para poder tramitar, en todas las oficinas públicas, cualquier asunto, relacionado con Corporaciones Municipales, Entidades, y Particulares; conforme a lo preceptuado en el artículo 3.° de nuestro Reglamento.

Palencia y Mayo de 1931.

LA DIRECTIVA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficáz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerias de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.= Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envio del pedido.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.° de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de junio; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 26 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel libres de todo gasto.

Palencia 21 de mayo de 1931.

El Comandante Mayor, Nicolás Torío.—V.º B.º El Teniente Coronel Jefe Acct., Ibarra.

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros, Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica — Precios sin competencia

Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, cirugía y análisis Dr. ANTONIO SANTOS

...El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo el Dr. ANTONIO SANTOS, despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., ete.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO

¡Todo el mundo buen fotógrafo!

Halcón No. 2

Pesetas 20

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 6 × 9 cms.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la imagen o escena que se desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Halcón No. 2 cada fotografía es un éxito.

Disfrute Ud. de los placeres de la fotografía adquiera un aparato Halcón No. 2 de 20 ptas.

Para demostraciones:

ALBINO R. ALONSO

Artículos Kodak-Laboratorio

Mayor Pral., 79.—PALENCIA

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Débiles =: Elíxir Callol que da Vida y Juventud

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.--**Madrid**

Anuncios económicos

BISURCOS RUD-SACK legítimos. Alzan con tres mulas y con dos binan, tercian y siembran. Anchura de labor 44 centimetros. Profundidad hasta 20. Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SOCIEDAD DE LABRADORES DE CARRION DE LOS CONDES

Se arriendan los pastos de una de las suertes de la vega, pertenecientes a esta Asociación. Para tratar los interesados del precio y condiciones con el señor presidente de la misma hasta el día 31 del actual.

VENTA O RENTA finca de recreo y producción, buena casa con luz y agua. Carretera Valladolid. Informes Mayor pral., 120, (Guarnicionería), Palencia.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE VENDEN dos mulas, una de media edad, cinco a seis dedos, buen trabajo, la otra de tres años, de cuatro dedos. Para tratar en Amayuelas de Arriba, Constantino Alario.

VENTA de mulas domadas y cerriles, facilidades de pago. Paseo de los Frailes, número 5, Ladislao Cano.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, contlesa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos [illegible] al depósito que tiene este [illegible] en Palencia Calle Mayor [illegible] 92 (frente al [illegible] Mayor.)

SE VENDE un carro de varas para una o dos caballerías. Arreos para mula de varas y un arado para una caballería. Todo ello en buen uso. Para informes, Mayor Antigua, número 128.

CASA EN VENTA se hace de la señalada con el número 3 de la Plazuela de Barrio Medina. Darán razón, Mancornador, 12.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2,60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

TENEDOR de libros, se ofrece con práctica de contabilidad general. Diríjase a José Santillana, Villasabariego.

SE VENDE un majuelo, al pago de Carre-Magaz, de cuatro obradas, en plena producción; susceptible para huerta, por tener agua de la acequia al pié, con servidumbre por carretera y Camino Besugueros. Para más detalles en esta Administración.

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo á: MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, 3 sin cría y un carro de par a medio uso. Informes Aurelio Calzada, en Fuentes de Valdepero.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

REGADOR. Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse Plazuela de Paredes, número 3.

AMA DE CRIA casada, leche de cuatro días, desea criar para su casa. Dirigirse en Castil de Vela, Victoriano Calzada.

DEPENDIENTE de Farmacia se necesita para Asturias. Dirigirse con informes a don Evelio Carabot de Pola de Siero (Asturias).

SE VENDE una novilla recien parida, muy buena, raza Holandesa. Para tratar con su dueño en Abia de las Torres, Martín Barón.

OCASION. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba en estado de nueva, solo ha rodado diez meses. También se vende Chenard-Walker, cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo. Informarán, "Agencia Chevrolet", Palencia.

LECHEROS se vende forraje de vezas superior, a 1'25 el quintal, en la carretera de Valladolid un kilómetro abajo de Calabazanos, lechero de Ecequiel Matía.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Causeona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SE VENDE en perfecto estado de funcionamiento Alternador trifásico de 60 K. V. A., 3.000 voltios, 50 períodos, con regulador y excitatriz, contador y transformador para el mismo, muy barato. Informes Hijos de A. Fernández. Palencia.

CASA se alquila con corral, cuadra y cochera. Informes Eduardo Dato, 11, izquierda.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

SE VENDE un lote de terneros, y un toro. Informará en Paredes de Nava: Viuda de don José Ruiz de Navamuel.

SOMBRERERA. Nuevos modelos para la presente temporada. Marqués de Albaida, 1, entresuelo, derecha. Palencia.

HERREROS. Se vende la herramienta del taller de Anastasio Alonso, de Villada, con local y vivienda.

OBREROS hacen falta especializados en maquinaria para la fabricación de mantas. Fábrica de Demetrio Casañé.

SE DESEA gabinete para señorita, con o sin pensión, en casa de señora. Escribir a Santander, a Felisa, Calle Ruamenor, 13, 2.°

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022